BANCO NACIONAL DE FOMENTO

El Banco que impulsa el desarrollo del país

Informe Comité de Evaluación

Nº 49/2012

Contratación Vía Excepción BNF CVE Nº 4/2012

"Reparación de los Vehículos de la marca Mercedes Benz para el Banco Nacional de Fomento"

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

C E Nº 49 /2012

Asunción, 10 de julio de 2012.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Contratación Vía Excepción BNF CVE Nº 4/2012 "Reparación de Vehículos Blindados de la marca Mercedes Benz para el Banco Nacional de Fomento".

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la Contratación Vía Excepción BNF CVE Nº 4/2012, convocada para la **Reparación de los Vehículos Blindados de la marca Mercedes Benz para el Banco Nacional de Fomento.** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 20 de fecha 28 de febrero de 2012, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) Ejercicio 2012, en la cual se halla contemplada la Convocatoria de referencia.

- **CONVOCATORIA**

Por Resolución Nº 5 Acta 71 de fecha 6 de junio de 2012, el Consejo de Administración aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, que fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota DAF Nº 2396/2012, con **Expediente Nº 320545** de fecha 11 de junio de 2012, y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 238.074** y en la página web del BNF.

Invitación a oferentes

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, la convocatoria fue publicada en la Página Web del BNF, y conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursó invitación a la siguiente firma: **ASTRUM S.A.**, se adjuntan documentos que certifican el envío y la recepción de la invitación a la citada firma.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En la fecha fijada 27 de junio de 2012 para la apertura de sobres de ofertas, presentó su sobre debidamente cerrado la siguiente firma: **ASTRUM S.A.**, con el siguiente resultado, se adjunta fotocopia del Acta:

OFERENTE		OFERTA TOTAL
1	ASTRUM S.A.	Gs. 86.468.034
Son guaraníes ochenta y seis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil treinta y cuatro, incluido el Impuesto al Valor Agregado, IVA.----------		

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

Se procedió a la evaluación de la oferta del Oferente, verificándose la documentación de carácter sustancial requerida para ésta convocatoria, como ser que el Formulario de Oferta se halle debidamente suscrito y completado, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y que la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta, esté debidamente extendida por el plazo y porcentaje establecido en el PBC, constatándose que el oferente dio cumplimiento a las exigencias legales establecidas para ésta convocatoria.

- **EVALUACION Y VERIFICACION DE LA OFERTA PRESENTADA**

Este Comité, requirió a la División Servicios Generales – Sección Talleres y Mantenimiento verificar si la empresa citada más arriba cumple con los requisitos establecidos en el PBC.

Por nota de fecha 2 de julio de 2012, de la División Servicios Generales, informan que la firma "Astrum S.A.", se ajusta a las necesidades de nuestra Institución y a las especificaciones técnicas, que rigieron para esta licitación.

- **EVALUACION FINANCIERA**

Del análisis Financiero realizado, según nota D.A.F Nº 2695/2012 de fecha 27 de junio de 2012, la División de Programación Financiera, concluye que la firma **ASTRUM S.A.** cumple con los parámetros exigidos.

Resultado del Análisis:

Parámetros	2008	2009	2010	Promedio de los 3 últimos años
Liquidez	2,51	3,19	2,35	**2,68**
Endeudamiento	0,28	0,26	0,33	**0,29**
Resultado s/ Capital	15,07%	13,68%	32,75%	**20,50%**

Análisis de Documentaciones:

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Documentos legales 1-Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
2-Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
3-Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	✓	
4-En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	
5-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
6-Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	
D) Documentos legales 1-Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
2-Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	

3-Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
4-Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
5-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
6-Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	
E) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	✓	
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
1-Contratos o facturas donde el oferente demuestre que haya proveído el Servicio de Reparación de Vehículos Blindados de la marca Mercedes Benz a empresas publicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años, mínimo 1 por año.	✓	
2-Constancias o certificados de empresas publicas y/o privadas, a las cuales haya proveído el Servicio de Reparación de Vehículos Blindados de la marca Mercedes Benz, en los últimos 3 (tres) años, mínimo 1 por año.	✓	
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	✓	
No Aplica	✓	
H) Cualquier otro documento adicional requerido.	✓	
1-Relatorio ilustrado de la Empresa, su capacidad en la prestación del servicio, estructura interna y técnica con que cuenta, y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta licitación. **Se requiere una antigüedad mínima de 3 (tres) años en el ramo del servicio ofertado.**	✓	
2- Constancia de que el oferente es el único representante en el país, de la marca de vehículos objeto de esta contratación.	✓	
3- Balance y/o Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Formulario 101, de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros. (Años: 2009, 2010 y 2011).	✓	
4-Patente Comercial al día.	✓	
5-Nómina de empresas públicas y/o privadas a las cuales haya prestado el servicio de reparación de partes de vehículos, consignándose nombre y apellido, y N° de teléfono para contactos. Mínimo 3 (tres).	✓	
6-Otra documentación que el oferente considere oportuno agregar	✓	
7- Organización interna de la empresa.	✓	
8- Nombre y currículum del técnico responsable directo de la ejecución de los trabajos.	✓	
9-Otra documentación que el oferente considere oportuno agregar	✓	
10-Declaración Jurada de contar con el equipamiento y maquinarias necesarias para el servicio a ser brindado, así como el personal técnico especializado en el área.	✓	

- **CONSIDERACIONES**

En atención a las justificaciones expuestas por la dependencia solicitante, y teniendo en cuenta los derechos exclusivos y las características particulares de la prestación de los servicios, esta modalidad aplicada (Vía Excepción) se enmarca dentro de la modalidad de casos de excepción, conforme a lo dispuesto en el Art. 33 º de la Ley 2051/03 que a continuación se transcribe:

Artículo 33º - Casos de Excepción

Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan:

a) El contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos;

- **EVALUACION ECONOMICA**

Se realizó la evaluación económica a las ofertas presentadas teniendo en cuenta que la adjudicación es por lote, del cual surgen los siguientes precios:

TALLER ASTRUM S.A.	
LOTE Nº 1	Gs. 19.525.000
LOTE Nº 2	Gs. 30.013.100
LOTE Nº 3	NO COTIZA
LOTE Nº 4	Gs. 4.409.625
LOTE Nº 5	Gs. 3.266.615
LOTE Nº 6	Gs. 919.536
LOTE Nº 7	Gs. 8.384.750
LOTE Nº 8	Gs. 12.597.750
LOTE Nº 9	Gs.6.006.000
LOTE Nº 10	Gs. 1.345.672

Cabe destacar, que la firma ASTRUM S.A., no ha cotizado el ítem Nº 2, 7, 39 y 40 del Lote 2, igualmente no ha cotizado el Lote 3. En tal sentido corresponde declarar desierto ambos lotes en razón a que la adjudicación de la presente convocatoria es por lote.

- **RECOMENDACION**

De la verificación y evaluación legal, técnica, y económica de la oferta, surge que la oferta presentada por la firma: **ASTRUM S.A., CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC, para la convocatoria de referencia, por tanto proponemos la adjudicación del servicio objeto de este llamado a la misma, de acuerdo al cuadro de adjudicación detallado más abajo y en base a lo establecido en la Ley.

LOTE Nº I : VEHICULOS MERCEDES BENZ BLINDADO MOD. 2008 SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO						
ÍTEM	SERVICIO DE REPARACIÓN	MARCA Y PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO CON MANO DE OBRA Y REPUESTO ORIGINAL (IVA INCLUIDO)
1	COMPRESOR NUEVO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	3.850.000
2	JUEGO JUNTA Y RETENES	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	253.000
3	RULEMÁN	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	132.000
4	BOBINA	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	792.000
5	EMBRAGUE	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	1.001.000
6	POLEA	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	165.000
7	TERMOSTATO DE CORTES	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	495.000
8	FILTRO CEADORA	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	891.000

9	VÁLVULA DE EXPANSIÓN	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	550.000
10	VÁLVULA DE ORIFICIO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	550.000
11	CONDENSADOR	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	2.750.000
12	EVAPORADOR	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	3.300.000
13	LLave A. C.	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	132.000
14	Electro ventilador	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	935.000
15	Ventilador de cabina	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	1.320.000
16	LLave ventilador	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	132.000
17	Válvula de presión alta y baja	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	550.000
18	Cañería alta presión 1/2, 13/32, 5/16	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	495.000
19	Gas y aceites ecológico	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	242.000
20	Gas y aceites treum – 12 -	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	242.000
21	Mantenimiento del sistema	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	660.000
22	Correa del compresor	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	88.000
PRECIO TOTAL LOTE Nº 1: Guaraníes diez y nueve millones quinientos veinticinco mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA-						**19.525.000**

LOTE Nº 4: MERCEDEZ BENZ BLINDADO MOD. 2008 TAPIZADO Y ALFOMBRADO						
ÍTEM	**SERVICIO DE REPARACIÓN TAPICERÍA (CUERINA)**	**MARCA Y PROCEDENCIA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO CON MANO DE OBRA Y REPUESTO ORIGINAL (IVA INCLUIDO)**
1	ASIENTO CHOFER	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	372.900
2	ASIENTO ACOMPAÑANTE	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	372.900
3	PUERTA LATERAL	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	254.100
4	TECHO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	990.000
5	ASIENTO TRASERO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	372.900
6	CUBRE VOLANTE	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	132.825
	ALFOMBRADO					
7	ALFOMBRADO DE PISOS	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	1.270.500
8	FELPA AISLANTE DE CALOR	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	643.500
PRECIO TOTAL LOTE Nº 4: Guaraníes cuatro millones cuatrocientos nueve mil seiscientos veinticinco, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.-						**4.409.625**

LOTE Nº 5: MERCEDES BENZ BLINDADO MOD. 2008 SERVICIO DE REPARACIÓN DE ELÁSTICOS						
ÍTEM	**SERVICIO DE REPARACIÓN ELÁSTICOS (DERECHO E IZQUIERDO)**	**MARCA Y PROCEDENCIA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO CON MANO DE OBRA Y REPUESTO ORIGINAL (IVA INCLUIDO)**
1	CAMBIO DE DOS PRIMERAS HOJAS	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	980.595
2	CAMBIO DE DOS SEGUNDAS HOJAS	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	974.160
3	ENCORVADURA DE HOJA	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	206.250
4	CAMBIO DEL CENTRO ELÁSTICO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	120.450
5	CAMBIO DE PERNOS	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	149.050
6	CAMBIO DE BUJES DE GOMA DE PERNOS	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	201.960

7	SOLDADURA Y RELLENO DE PERNOS	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	134.750
8	CAMBIO DE GRILLETES	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	499.400
PRECIO TOTAL LOTE Nº 5: Guaraníes tres millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos quince, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.-						**3.266.615**

LOTE Nº 6: MERCEDES BENZ BLINDADO MOD. 2008 SERVICIO DE REPARACIÓN DE FRENO

ÍTEM	SERVICIO DE REPARACIÓN FRENO	MARCA Y PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO CON MANO DE OBRA Y REPUESTO ORIGINAL (IVA INCLUIDO)
1	RECTIFICACIÓN DE TAMBORES TRASERO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	212.827
2	CEMENTADO DE ZAPATAS TRASERO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	141.885
3	RECTIFICACIÓN DE DISCOS DELANTERO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	212.824
4	REPARACION DE MORDAZA DELANTERO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	352.000
PRECIO TOTAL LOTE Nº 6: Guaraníes novecientos diez y nueve mil quinientos treinta y seis, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.-						**919.536**

LOTE Nº 7: MERCEDES BENZ BLINDADO MOD. 2008 REPARACION DEL SERVO FRENO

ÍTEM	SERVICIO DE REPARACIÓN SERVO FRENO	MARCA Y PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO CON MANO DE OBRA Y REPUESTO ORIGINAL (IVA INCLUIDO)
1	REPARACIÓN DEL SERVO FRENO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	1.608.750
2	CAMBIO DEL SERVO FRENO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	6.776.000
PRECIO TOTAL LOTE Nº 7: Guaraníes ocho millones trescientos ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.-						**8.384.750**

LOTE Nº 8: MERCEDES BENZ BLINDADO MOD. 2008 SERVICIO DE REPARACIÓN BOMBA INYECTORA

ÍTEM	SERVICIO DE REPARACIÓN BOMBA INYECTORA	MARCA Y PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO CON MANO DE OBRA Y REPUESTO ORIGINAL (IVA INCLUIDO)
1	CAMBIO DE CABEZAL	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	4.689.718
2	CAMBIO DE PICOS INYECTORES	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	2.377.408
3	CAMBIO DE RETENES	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	867.328
4	CAMBIO DE BUJES	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	964.568
5	CAMBIO DE JUNTAS	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	867.328
6	MANTENIMIENTO DE PICOS	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	2.831.400
PRECIO TOTAL Nº 8: Guaraníes doce millones quinientos noventa y siete mil setecientos cincuenta, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.-						**12.597.750**

LOTE Nº 9: MERCEDES BENZ BLINDADO MOD 2008 SERVICIO DE REPARACIÓN DE RADIADOR

ÍTEM	SERVICIO DE REPARACIÓN RADIADOR DE AGUA	MARCA Y PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO CON MANO DE OBRA Y REPUESTO ORIGINAL (IVA INCLUIDO)
1	CAMBIO DE PANEL	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	4.826.250
2	REPARACIÓN POR PERDIDA	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	536.250

3	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	643.500
PRECIO TOTAL LOTE Nº 9: Guaraníes seis millones seis mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.-						**6.006.000**

LOTE Nº 10: MERCEDES BENZ BLINDADO MOD 2008 SERVICIO DE MANTENIMIENTO BASICO						
ÍTEM	**SERVICIO DE REPARACIÓN MANTENIMIENTO**	**MARCA Y PROCEDENCIA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO CON MANO DE OBRA Y REPUESTO ORIGINAL (IVA INCLUIDO)**
1	ACEITE MOTOR POR LITRO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	94.985
2	ACEITE DE CAJA POR LITRO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	55.738
3	ACEITE DE DIFERENCIAL POR LITRO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	60.798
4	FILTRO DE ACEITE	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	38.635
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	376.038
6	FILTRO DE AIRE	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	551.191
7	FLUIDO DE FRENO	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	89.576
8	FLUIDO DE DIRECCION	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	64.227
9	AGUA DESTILADA	MERCEDES BENZ- BRASIL	Unidad	Evento	1	14.484
PRECIO TOTAL LOTE Nº 10: Guaraníes un millón trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y dos, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA						**1.345.672**
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: 56.454.948 Guaraníes: Cincuenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y ocho, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.-						

- **CONCLUSION:**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en el presente informe, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26, 27 y 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar en la modalidad de Contrato Abierto a la firma: **ASTRUM S.A., para la Reparación de los Vehículos de la marca Mercedes Benz para el Banco Nacional de Fomento, por un monto mínimo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) y un monto máximo de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA**, conforme a su oferta presentada en ocasión de la Apertura de Sobre de Oferta de la Contratación Vía Excepción BNF CVE Nº 4/2012. Por otro lado, declarar desierto los lotes Nº 2 y Nº 3, teniendo en cuenta la forma de adjudicación. Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

GERARDO A. RUIZ DIAZ FRANCO
Coordinador

Víctor Estigarribia Mallada
Secretario
Comité de Evaluación

Carlos Luis López Gómez
Gabinete de la Presidencia
Banco Nacional de Fomento
13-07-12
10:15 hs